



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
UNIDAD DE POSGRADO FIIS



DOCTORADOS

PROCESO DE ADMISIÓN

2024-2

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Ingeniería es el centro académico donde se inició y continúa la investigación de los sistemas y procesos de producción, de gestión y de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y fue la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería es la primera que se fundó en el Perú y es una entidad impulsadora y generadora del desarrollo científico, tecnológico e industrial del país.

En este ámbito, los Doctorados en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas están apoyados por los estudios de Maestría en estos campos. También se soportan en los recursos humanos, infraestructura y experiencia en investigación de los docentes a tiempo completo de la FIIS y de los profesores visitantes de instituciones internacionales de enseñanza e investigación.

La innovación científica y tecnológica y la globalización hacen del desarrollo humano un cuerpo dinámico y permanente, que se inicia con el conocimiento científico y tecnológico, continúa con la generación de ideas, con la fundamentación racional y su correspondiente desarrollo tecnológico, para finalmente constituirse en parte cotidiana del ser humano.

Para poder administrar mejor los próximos escenarios nacional y global se deberá disponer de profesionales altamente capacitados en los enfoques filosóficos de la ciencia y de la investigación, especialmente en las áreas de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas.

Objetivos Generales

UPG FIIS cuenta con los recursos técnicos y humanos, para crear e innovar con programas de formación, requeridos por las organizaciones públicas y privadas, generando programas de doctorado que nos distinguen de programas de formación similares de otras instituciones educativas. la generación de conocimientos partiendo de los resultados obtenidos en sus investigaciones.

Es nuestro objetivo general del programa de doctorado formar investigadores de alto nivel en las especialidades de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, con habilidades para la dirección y ejecución de proyectos de investigación, trabajo en equipo, difusión de los resultados obtenidos en sus proyectos de investigación.

- Posicionar la marca UPG FIIS a nivel nacional.
- Generar productos educativos innovadores y novedosos.
- Mantener la excelencia en nuestros programas de formación.
- Generar productos educativos que impacten a las organizaciones.
- Incrementar el número de participantes.

Objetivos específicos

Al concluir el programa, el doctorando tendrá una sólida base de competencias en conocimientos y habilidades de las diferentes disciplinas de la ingeniería de su especialidad, así como un nivel alto de especialización en líneas de investigación. Habrá desarrollado capacidades analíticas, logrado un equilibrio entre la resolución de problemas tecnológicos y la generación y difusión de conocimientos, generado a través de la investigación básica en alguna de las áreas de la Ingeniería de su especialidad.

Tendrá la capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso de investigación o creación, en su área de especialización.

Tendrá las competencias en habilidades, destrezas y conocimientos, para desempeñarse en la docencia universitaria de pregrado y posgrado, así como desempeñar funciones en el ambiente profesional público y privado

VENTAJAS DEL PROGRAMA



Ser egresado de una universidad con acreditación SUNEDU Y ABETT



Asignaturas centradas con un enfoque teórico y práctico.



Malla curricular ajustada a las necesidades de nuestra realidad.



La incorporación de las nuevas TIC en el proceso de formación.



Aprender a través de la solución de casos prácticos enfocado a las organizaciones.



Construir una red de contactos entre sus compañeros.



Contar con docentes expertos en su área profesional y reconocida trayectoria profesional.



Contar con la asesoría de un tutor en la elaboración de la tesis del curso.



METODOLOGÍA SESIONES SINCRÓNICAS

Para la interacción entre Docentes y Participantes en línea, usamos la Modalidad Sesiones Sincrónicas. Esta metodología usa una plataforma TI, integrada por un sistema de videoconferencia (ZOOM) y un sistema de gestión de contenidos, permitiendo que docentes y participantes, en una sesión en línea, interactúan en un ambiente, independientemente del tiempo y el lugar, desde donde accedan.

Beneficios:

- Asistir a las sesiones de clase desde cualquier lugar.
- Establecer una relación activa Docente-Participante
- Aprender a trabajar en equipo colaborativamente.
- Interactuar con otros participantes en videoconferencias, foros, chats
- Ampliar las redes de contacto con los compañeros de clase
- Acceder a los materiales de lectura de las sesiones, alojados en la plataforma.
- Acceder a los videos de cada sesión en cualquier momento
- Los participantes recibirán capacitación para el uso de la plataforma.



NEO



METODOLOGÍA EDUCATIVA

Plan de Estudios y Asignaturas:

Los estudios de Doctorados son conducentes a la obtención del Grado Académico de Doctor, en las especialidades de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas. Los grados académicos serán expedidos por la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería.

El plan de estudios de los doctorados, está constituido por asignaturas y trabajos de investigación con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, que serán cursados en un mínimo de 06 semestres académicos. El porcentaje mínimo de horas de investigación del plan de estudios será no menor del 50% de créditos.

Para optar el grado académico de Doctor, se requiere un promedio ponderado mayor o igual a 14 (catorce); considerándose para el promedio todas las asignaturas cursadas. En el caso que un alumno estudie dos veces un mismo curso, se considerará la segunda nota obtenida para hallar el promedio; Todas las asignaturas se aprueban con nota mínima de 12. El alumno que desaprueba una asignatura por segunda vez, no podrá continuar sus estudios. El alumno deberá acreditar la publicación de un artículo, como autor principal, en una revista indexada. Acreditar dominio en dos idiomas extranjeros. Uno de los cuales podrá ser reemplazado por una lengua nativa. Siendo el nivel de exigencia mínimo el INTERMEDIO. Los certificados de dominio de idioma extranjero o lengua nativa no tienen caducidad..

El doctorando deberá presentar la tesis en versión escrita y digital; La tesis constituirá un trabajo de investigación científico original y crítico. Deberá explicar claramente la metodología, los resultados obtenidos y la interpretación de los mismos, con especial mención a sus aportes originales. La revisión final del proyecto de tesis estará a cargo del asesor y de dos especialistas, miembros del jurado.

La sustentación de la tesis se llevará a cabo en sesión pública, ante jurado. Para aprobar la tesis de grado se requiere una calificación mínima de 14.

El alumno dispondrá de un plazo máximo de seis (06) años, a partir de su admisión inicial, para concluir su plan de estudios, sustentar y aprobar su tesis.

METODOLOGÍA EDUCATIVA

Docentes:

La plana de docentes esta integrada por profesionales que poseen dominio en el dictado de las sesiones en línea, reconocida experiencia laboral y sólida formación académica; estas características docentes permiten enriquecer las sesiones con nuevos contenidos y lograr una guía constante en las sesiones, con los participantes.

Participantes:

Para ser admitidos en el doctorado, el postulante es sometido a un proceso de dos etapas: Admisión Inicial y luego de un año, la Admisión Definitiva

La Admisión Inicial,

Consiste en un proceso de selección y evaluación, inicia con la presentación de documentos, acreditación del pago de las tasas académicas y pasar una evaluación de méritos y conocimientos.

- La evaluación de méritos comprende la valoración de: de los grados académicos, del curriculum vitae, de las cartas de presentación y del perfil del postulante en una entrevista personal;
- La evaluación de conocimientos, se aplican pruebas escritas u otra modalidad equivalente de asignaturas de la especialidad.
- La nota mínima aprobatoria es 16. El postulante que obtenga la nota aprobatoria y alcance vacante en estricto orden de mérito, será admitido inicialmente en el doctorado.

La Admisión Definitiva

Esta segunda etapa, inicia con la admisión inicial y tiene una duración de un año; el participante deberá contar con la aceptación de un profesor del posgrado respectivo, para ser su asesor. Presentar el plan de tesis, aprobado por el asesor, para revisión y aprobación del Comité de Doctorado. Aprobar los exámenes de calificación y otros requisitos que fije el Reglamento de Posgrado.





REQUERIMIENTOS

Para lograr una buena conexión a las sesiones en línea, se sugiere que participante cumpla con los siguientes requerimiento:

EQUIPOS:

- Un computador de escritorio o portátil de Doble núcleo de 2GHz o superior (I3/I5/I7 o equivalente AMD).
- Memoria RAM 8 MB mínimo.
- Disco duro: 1000 GB.
- Tarjetas de red: LAN Ethernet 100/1000 Gigabit y/o Tarjeta Wireless 802.11b/g/n.
- Para las conexiones desde el centro laboral, coordinar con su área de soporte técnicos para configurar un punto de salida a la web.
- Celular (Mínimo: I-Phone 5S / Android 4G de RAM, 8G almacenamiento).
- Webcam con una resolución 720p en HD.
- Auriculares con micrófono incorporado, de preferencia (Headset).
- Micrófono.
- Parlantes.

SOFTWARE

- Aplicación Zoom Versión: 5.2.1, Contar con una cuenta Zoom gratuita.
- Contar con una cuenta de correo institucional de la UNI.
- Navegadores Microsoft Edge, Google Chrome, Mozilla Firefox, Opera.
- Herramientas ofimáticas.

CONECTIVIDAD:

- Plan de conexión a Internet por cable: Velocidad de descarga 40 Mbps ó más.
- Velocidad mínima de subida 4 Mbps (recomendada).
- Realize pruebas de su conexión en los siguientes enlaces:
<https://www.testdevelocidad.es/>,
<https://www.speedtest.net/>

Doctorado Ingeniería Industrial



INFORMACIÓN:

- Referencia: Ley Universitaria N° 30220
- Creditaje: 64 créditos
- Duración: 6 ciclos académicos de 16 semanas

OBJETIVOS:

- Formar profesionales que sepan abordar y solucionar problemas de carácter científico y tecnológico en el área de la Ingeniería Industrial, mediante un trabajo de investigación independiente y original que amplíe las fronteras del conocimiento.
- Formar a investigadores que sepan diseminar los resultados de la investigación a través de publicaciones científicas del área con proceso de revisión y con índice de impacto reconocido.
- Ofrecer a la sociedad personas capaces de elaborar, evaluar y/o criticar nuevas propuestas de investigación científica y/o desarrollo tecnológico, en el área de la Ingeniería Industrial.
- Formar investigadores que puedan optar a un trabajo que requiera el título de Doctor, como investigador posdoctoral, profesor universitario, investigador en institutos o empresas, y en otros empleos que requieran.
- Formar en la toma de conciencia de la actividad científica como profesión y de sus implicaciones éticas en la sociedad

PERFIL DEL EGRESADO:

Se contará con una formación científica, tecnológica y experimental avanzada que le permitirá:

- Proponer, conducir y dirigir Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica avanzada en forma independiente.
- Interpretar modelos y teorizar sistemas y procesos de optimización en gestión de operaciones.
- Evaluar y valorar los elementos de los sistemas y procesos de optimización y proponer e interpretar planes para su gestión competitiva.
- Comprender los lineamientos éticos y principios valóricos que sustenta y transmite la Universidad.
- Poseer conocimientos en ciencias básicas, en ciencias de la ingeniería y en todas las áreas de la especialidad.



Doctorado en Ingeniería de Sistemas

INFORMACIÓN:

- Referencia: Ley Universitaria N° 30220
- Creditaje: 64 créditos
- Duración: 6 ciclos académicos de 16 semanas

OBJETIVOS:

- Formar investigadores al más alto nivel de excelencia en el campo de la Ciencias de la Ingeniería enfocado a la investigación y generación de conocimiento.
- Formar doctores con una sólida base en métodos estadísticos, modelaje matemático, así como también, según la especialización, un entendimiento operacional de las teorías de optimización, aspectos fundamentales de los sistemas productivos, la evolución de las Tecnologías de Información y comunicaciones TIC'S y la Ingeniería de Software.
- Establecer la ingeniería de software como línea de investigación básica.
- Investigar las aplicaciones de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su utilización en la resolución de problemas siguiendo criterios de igualdad, calidad y medioambientales.
- Investigar en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que promuevan la igualdad, la movilidad y la accesibilidad.
- Formar a investigadores que sepan diseminar los resultados de la investigación a través de publicaciones científicas del área con proceso de revisión y con índice de impacto reconocido.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Graduado tendrá:

- Capacidad para adquirir un dominio teórico y práctico de los conceptos fundamentales en algunas de las líneas de investigación del programa, en el ámbito de la informática.
- Capacidad para proponer, conducir y dirigir proyectos de investigación científica y tecnológica de avanzada en forma independiente.
- Capacidad de interpretar, modelar, teorizar sistemas y procesos de ingeniería de software y proponer e interpretar planes para su manejo competitivo.
- Capacidad para identificar, modelar y resolver problemas en algunas de las áreas de investigación del programa, en el ámbito de la informática
- Capacidad para adquirir conocimientos científicos avanzados e iniciarse en tareas de investigación en algunas de las áreas de investigación del programa, en el ámbito de la informática.





REQUISITOS:

ADMISIÓN INICIAL



1. Aprobar la evaluación de conocimientos que consiste en una prueba escrita de asignaturas de la especialidad u otra modalidad equivalente.
2. Aprobar la evaluación de méritos que comprende:
 - Ficha de datos.
 - Solicitud dirigida al Director de la Escuela Central de Posgrado.
 - Declaración jurada, obligándose a cumplir el Estatuto de la UNI y el Reglamento vigente.
 - Copia simple del DNI.
 - Cuatro fotos recientes a color, tamaño carné, fondo blanco y sin lentes.
 - Recibos de pago por derecho de carpeta y admisión.
 - Copia del Grado Académico de Maestro en Ciencias, autenticada por la Universidad de origen.
 - Currículo vitae documentado.
 - Entrevista Personal
 - Cartas de Presentación
 - Enlace para descargar plantillas documentos de Admisión del Doctorado: <https://bit.ly/48nakt3>

ADMISIÓN DEFINITIVA

- Presentar un plan preliminar de investigación. Para asignar un tutor de tesis

Para mayor detalle revisar la dirección:

<http://postgrado.uni.edu.pe>, enlace ADMISIÓN.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

● Inscripciones:

Inicio: a partir del 03 de junio al 23 de agosto del 2024

● Examen escrito:

El 24 de agosto del 2024 Hora: 17:00 horas

● Examen de méritos:

El 25 de agosto del 2024 Hora: 17:00 horas

● Publicación de la relación de participantes admitidos

A partir del 26 de agosto del 2024, consultar

Inicio de Actividades Académicas

● Matricula

Del 26 al 31 de agosto del 2024

● Inicio del ciclo académico

El 02 de setiembre del 2024, consultar

FINANCIAMIENTO

INVERSIÓN:

● Tasas académicas de la Carpeta de Admisión:

Prospecto S/. 250.00

Derecho de Admisión S/. 875.00

● Tasas académicas de la matricula al primer ciclo:

Matricula S/. 919.00

Valor por Crédito S/.532.00

MEDIOS DE PAGO

Banco BCP

Scotiabank

Niubiz

Solicitar la Orden de Pago a través del correo: pgfiissecretaria@uni.edu.pe

INFORMES E INSCRIPCIONES:

- Unidad de Posgrado-FIIS –UNI, Av. Túpac Amaru N° 210, Altura Puerta N° 5 de la UNI - Lima 25 – Rímac, Teléfono: 481-1070 anexos: 5210 - 5223 Celular: +51 969 285 776/WhatsApp

La recepción de documentos de pre-inscripción será por los siguientes correos electrónicos:

pgfiiscoordinacion@uni.edu.pe

pgfiissecretaria@uni.edu.pe

